

PROCEDIMIENTO PARA ASPERCION DE AREAS GENERALES

Código: AL-P-04

Vigencia: Octubre de 2.009

Versión: 02

Paginas: Página 1 de 3

1. OBJETIVO

Garantizar la seguridad de los productos que son almacenados en las bodegas de Valley Logistic.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica para Valley Logistic en Bodegas, Ambientes, Productos, Zonas comunes, etc.

3. RESPONSABLES

Es responsabilidad del Director Administrativo mantener actualizado este documento y velar por que todos los cargos involucrados en las actividades descritas cumplan los lineamientos establecidos.

4. GENERALIDADES

• Las actividades propias de la fumigación están a cargo de una organización especializada para tales fines.

5. **DEFINICIONES**:

Aspersión, Nebulización, Termonebulización: Esparcir en menudas gotas un líquido. Sinónimo Rociar.

Bacteria: Nombre general dado a los microbios unicelulares, de forma alargada (bacilos) o esféricas (cocos), sinónimo Microbio.

Fungicida: Los fungicidas son productos que se utilizan para erradicar los hongos, destruyendo el micelio, sus esporas o impidiendo la germinación de estos. En general son sustancias utilizadas para el control de hongos en granos como el arroz, trigo, café, cebada, árboles frutales, verduras, tabaco, usos industriales en la conservación de textiles y maderas, usos medicinales locales y sistemáticos en el control de enfermedades micóticas en el hombre y los animales.

Herbicida: Son sustancias utilizadas para el control de las malezas, pueden actuar por contacto o en forma sistemática, en forma selectiva o no selectiva. Se clasifican en: Derivados inorgánicos (como las sales de cobre, hierro y arsénico); Derivados orgánicos (entre ellos los hidrocarburos alifáticos como el aceite de motor y el tiner).

Heterogéneo: Compuesto de partes de diversa naturaleza.

Hongos: Planta talofita, sin clorofila, de tamaño muy variado y reproducción preferentemente asexual, por esporas. Es parásita o vive sobre materias orgánicas en descomposición. Su talo, ordinariamente filamentoso, ramificado y conocido con el nombre de micelio, absorve los principios orgánicos nutritivos que existen en el medio, los hongos son de naturaleza ubicua y sus esporas son transportadas por los medios, tales como el aire, agua, insectos, animales y el hombre.

Insecticida: Producto químico que utilizamos para matar o exterminar insectos.



PROCEDIMIENTO PARA ASPERCION DE AREAS GENERALES

Código: AL-P-04

Vigencia: Octubre de 2.009

Versión: 02

Paginas: Página 2 de 3

Letalidad: Tasa de muertes producidas en una población, durante un tiempo dado, en general o por una causa determinada.

Órganoclorados: Se debe considerar a los derivados Clorados como insecticidas cuya función fundamental es destruir artrópodos. Desde el punto de vista químico, estas sustancias tienen carácter de hidrocarburos aromáticos.

Órganofosforados: Los oarganofosforados se agrupan en Fosfatos, Fosfonatos, Ortofosforotioatos, Azufrefosforotiatos, son solubles en solventes orgánicos y ligeramente solubles en agua, son inestables al PH alcalino y se oxidan fácilmente en el ambiente.

Plaga: Se entiende por plaga a cualquier organismo que interfiera con la convivencia o bienestar del hombre u otra especie de interés. Es la aparición masiva y repentina de seres vivos de la misma especie que causan graves daños a poblaciones animales o vegetales, como respectivamente, la peste bubónica y la filoxera.

Plaguicida o pesticida: se entiende por plaguicidas o pesticidas a cualquier sustancia o mezcla de sustancias con la cual se pretende prevenir, destruir, detener o atenuar una plaga.

Toxicidad: Grado de efectividad de una sustancia tóxica.

Virus: organismo de estructura muy sencilla, compuesto de proteínas y ácidos nucleicos y capaz de reproducirse solo en el seño de células vivas específicas, utilizando su metabolismo.

6. CONTENIDO

6.1 Elementos que intervienen en el proceso

- Operarios de Campaña de Fumigación.
- Operarios de Área (cliente)
- Agentes : Insecticidas piretroides, naturales y/o sintéticos (autorizados por la O.M.S) Dosis : 8 a

10 cc por litro de agua según el producto

Principio Activo: Cyflutrin Nombre comercial = Solfac E.C. 8 cc
Lambdacihalotrina Nombre comercial = ICON E.C. 10 cc
Deltametrina Nombre comercial = K-Othrine 15 cc
Cipermetrina Nombre comercial = Demon 10 EC 10 cc
Betacyflutrim Nombre comercial = Responsar 6 cc

(%) Porcentaje del insumo: 5 al 15% según producto.

- Equipos: Motobombas estacionarias de mediana presión, Nebulizadores eléctricos, Bombas de espalda y Termonebulizadores.
- Elementos de Protección: Overol de dril, botas, guantes, respirador para gases II, Protección Facial y casco o cachucha. Todos los operarios deben presentar: Afiliaciones a E.P.S., A.R.P, y el carné de la Empresa que certifica que recibió capacitación especializada en "USO Y MANEJO SEGURO DE PLAGUICIDAS".



PROCEDIMIENTO PARA ASPERCION DE AREAS GENERALES

Código: AL-P-04

Vigencia: Octubre de 2.009

Versión: 02

Paginas: Página 3 de 3

6.2 Condiciones de operación

- Presentar a la persona responsable (Coordinador de Bodega y/o Director Logístico), los documentos de seguridad industrial (ARP) y salud obligatoria (EPS) e informarle a que centro asistencial podría ser llevado en caso de emergencia.
- Verificación del estado físico y fecha de vencimiento del insumo.
- Verificación de la utilización de todos los elementos de protección personal tanto para nuestros operarios, como para el supervisor.
- Verificar que el área que se va a tratar esta despejada de personal, se encuentre en un perfecto estado de aseo y que las materias primas estén protegidas o aisladas.
- Verificar que los elementos de protección y equipos se encuentren en buenas condiciones.

6.3 Actividades a llevarse a cabo

• Las actividades a llevarse a cabo deberán cumplir los procedimientos establecidos por el proveedor, para garantizar la correcta actividad de fumigación y control de plagas.

7.0 ANEXOS (N.A)

8. ANTECEDENTES

Octubre 15 de 2.009

- Se actualiza la estructura del procedimiento de acuerdo al procedimiento actualizado de control de documentos.
- Se hace claridad que las actividades de fumigación son efectuadas por un proveedor.
- Se modifica la codificación para evitar repetitividad con otros documentos.
- Se actualiza la denominación actual de los cargos involucrados.